

Un forastero como yo en tierras estrañas sin tener á que echar mano hace inportunar a U. con justa causa como Gefe mas inmediato lo que creo no pondra escusa en la suplica de este su subdito. Dios guarde a U. muchos años. Tarma y Marzo 16 de 1821.

*Juan Agustin Valdes* (Rubricado)

Se le dieron beinte pesos.— Canal. Señor Teniente Coronel Interino don Manuel de la Canal.

B.N.P. Mss. *Correspondencia*, s. cat.

## 240

Tarma. Departamento de Guerra.

Quedo enterado de la comunicacion de V.S. de diez del que rige en que me informa haber entregado al General don Agustin Gamarra la Division de esa Provincia y dadole á reconocer por Comandante General de la Sierra. Yo espero los mejores resultados de las combinaciones de dos Gefes tan interesados en el bien publico como activos y energeticos. Bajo este punto de vista considero el plan que V.S. me indica de tomar V.S. la retaguardia del enemigo mientras que el Coronel Gamarra organiza la fuerza y sostiene las posiciones de su frente.

Dios guarde a V.S. muchos años. Cuartel General en Huaura Marzo 17 de 1821.

*José de San Martin* (Rubricado)

Señor Coronel de Milicias Don Francisco de Paula Otero, Presidente del Departamento de Tarma.

L.L. Mss. Fot. B.N.P., s.c.

## 241

Señor Don Miguel Ambrosio Gutierrez

Salta y marzo 20 de 1821

Apreciado amigo:

Incluyo a Ud. el adjunto recibo de don Sebastian Riera por el que consta haberle entregado en esta cantidad de 928 pesos 3 5/8 reales res-

to de mi credito a su favor. Ha sido preciso abonarle el 4% para que los reciva, ofreciendole el 6 con tal que los libre a su favor, para no retardar a Ud. el uso de su dinero que es lo que mas verdaderamente me ha afligido; pero esto ultimo no ha admitido.

Esta medida he tomado después de haber tenido en Tucumán en poder de don Jos- Farias mayor cantidad de dinero para que con Evaristo Urriburu remitiese a V.S. la que compone nuestra cuenta, pero como por las ocurrencias de estas provincias ignoramos la salida de Urriburu de la de Tucumán y el destino de Frias es que he tenido algun entorpecimiento en la remesa del dinero por esta via, y para salir de cuidado y aflicciones interiores por la casual demora en la satisfacción de este mi credito es que resuelto pasarle igual cantidad a dicho Riera; quien para marchar a esa solo espera apertura del camino por Tucumán.

El amigo Sola instruirá a Ud. de las causales ocurrencias que han retardado la satisfacción de este resto de nuestra cuenta, la que me ha ocasionado mas aflicciones que todo lo que ella vale.

Quiza por julio tenga el gusto de ver a Ud. antes me es imposible porque me he metido en otros negocios que hasta ese tiempo no podré evacuarlos.

Diariamente esperamos apertura del Perú por los triunfos de San Martin .Sabemos por noticias de ayer que a consulta de Olañeta a los gobiernos de Potosí y Chuquisaca se liberaran estos sobre la retirada del exercito a unirse con el de Ramires que existia en la provincia del Cuzco. Si asi susede no expiará nuestro comercio, cuya agonía se prueba por la marcha de Guemes sobre el Tucumán.

Deseo a Ud. salud y felicidad y que me ocupe en quanto me crea util: mis afectuosos recuerdos a Navarro de quien como de Ud. soy su mas afectisimo amigo y servidor. Q.S.M.B.

*Facundo de Zuviria* (Rubricado)

B.N.P. Mss. *Correspondencia*, s. cat.

Excelentísimo Señor

Quando V.E. nombro un comandante de milicias en este punto, se sirbio prebenirme que se me alludaria por aquel y sus milicianos á hacer las encubiertas y demas servicios que creyese necesarios: A mas Ex-